

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES ACCIONISTAS
IPEP CORPORACION S.A.
CIUDAD.-**

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de IPEP CORPORACION S.A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2010, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos; conforme se ha acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de éste informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2.- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2010, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE IPEP CORPORACION S.A.

INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2010
Corriente	Activo Corriente pte ano	35,780.90	37.89
	Pasivo Corriente pte ano	944.41	
Endeudamiento	Total Pasivo pte ano	944.41	1.08%
	Total Activo pte ano	87,589.49	
Rendimiento sobre Ventas	Pérdida Neta	-15,338.71	0
	Ventas Netas	0.00	
Capital de	Activo Corriente MENOS	35,780.90	34,836.49

DE COMISARIO
15 NOV. 2011
OPERADOR 16

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de IPEP CORPORACION S.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuente de la información.

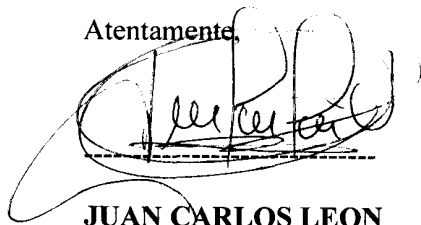
Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

6.- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de IPEP CORPORACION S.A., así como la gestión de sus administradores sean aprobados en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



JUAN CARLOS LEON

RECIBIDO
15 NOV. 2011
OFICINA 16